



# Refuerzan los juzgados de Huelva para la atención a las víctimas de violencia de género

La Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ha elevado hoy al Consejo de Gobierno el informe relativo a los refuerzos que permitirán mejorar la atención que reciben las víctimas de la violencia de género en los juzgados andaluces. Justicia va a invertir 2,9 millones de euros del Pacto de Estado en reforzar los órganos judiciales con competencias en esta materia con 95 interinos, además de dotar de una Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género (Uvivg) a cada una de las provincias.

En concreto, para la provincia de Huelva se invertirán más de 183.800 euros para la incorporación de 8 nuevos interinos del cuerpo de tramitación que irán destinados a los juzgados que

tienen competencias en materia de violencia de género. Ayamonte, La Palma del Condado, Aracena, Moguer, Valverde del Camino, la sección 3 de la Audiencia Provincial y el Penal número 3 serán las sedes judiciales donde se realicen estos refuerzos. El objetivo es agilizar la tramitación de los expedientes y mejorar la atención a la ciudadanía. Los interinos se nombrarán inicialmente para un semestre, hasta el próximo 31 de diciembre, aunque podrá ser prorrogado en 2020.

De otro lado, el Plan de Choque de las Uvivg, dependientes de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF), permitirá que Huelva, al igual que la mayoría de provincias andaluzas, cuente con dos unidades -salvo Cádiz que tendrá tres, pues ya cuenta con una en la capital y otra en Algeciras-. Esto supone dotar de un equipo multidisciplinar completo a cada uno de los IMLCF, ya que se reforzarán con un médico forense, un psicólogo, un trabajador social y un administrativo del cuerpo Cide de la Junta de Andalucía.

El coste de esta medida a nivel andaluz será de más de 740.000 euros con cargo a las cuantías del Pacto de Estado. El objetivo de la Consejería de Justicia es que estos ocho nuevos equipos estén operativos a mediados de junio hasta el 31 de diciembre, aunque la medida también puede ser prorrogable con la dotación del Pacto de Estado para 2020.

### **Juzgados costeros**

Por otro lado, la Consejería de Justicia también ha trasladado al Consejo de Gobierno el plan de ampliación del personal que cubre las guardias en los juzgados costeros para poder atender tanto al aumento de población que se produce en estas zonas durante el verano como la llegada masiva de personas migradas de forma irregular. Un plan que se extenderá desde el 1 de julio y hasta el 30 de septiembre.

En la provincia onubense, la ampliación de personal en los juzgados de Guardia se pondrá en marcha en Ayamonte, debido al

crecimiento de población en verano. El partido judicial contará así para las guardias con el 100% de la plantilla, ya que habitualmente las realiza el 50%.

De esta forma, se suman 3 funcionarios más para realizar las guardias frente a los 4 actuales, lo que supone un total de 7 disponibles. El coste de esta medida en Huelva será de 11.511 euros, del total que supone más de 190.000 euros, y que serán sufragados con los fondos rescatados de la extinción de la Fundación Mediara.